AMOR RAZONABLE NO SE MITIGA CON LA POSESION

SI Amor echó de su vibrante cuerda
la rubia flecha que tu sangre viste
¿cómo tu sueño su dolor resiste
si al más ajeno de sentir recuerda?

Ya que no de tu mal, de mí te acuerda;
escucha el curso de mi llanto triste,
escucha el cierzo que a mi pecho embiste,
antes que el sueño en tus pestañas muerda.

No temas, que el deleite oscuro, reo,
mi amor ofenda, pues razón le obliga,
y firme estrella a la razón le llama.

Hijo suyo es mi amor, no del deseo,
y así mi posesión no le mitiga:
antes es la materia de su llama.

PEDRO SO

ENFERMEDAD DE AMOR NO SE CURA CON FAVORES

TIEMPO fué ya que las entrañas mías
con el Fuego colérico lucharon;
tiempo que con el Aire pelearon
mis labios, noches suspirando, y días.

Tiempo fué que del alma las espías
en el mar de mi llanto navegaron,
y que a la seca Tierra le usurparon
la pesadumbre y las melancolías.

Mas hoy el viento calmo, el mar quieto,
la tierra (a mi placer) restituída,
no alcanzo instante de quietud perfeto.

¿Qué, pues, que el viento cese? Si está asida,
no cesa, llama que arde en lo secreto,
ni sana dulce filo, abierta herida.